

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ORD. N° 27 /  
ANT. No Hay  
MAT. Solicita compra.

Villa Alegre, 08 de Mayo de 2014.

DE: FRANCISCO BUSTAMANTE VELIZ.  
COORDINADOR COMUNAL SEP.

A: SRA. ROSA MANOSALVA GONZÁLEZ  
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION.

1. Se hace necesario contar con un mueble para impresora para el buen funcionamiento del Depto. SEP, es por eso que se solicita orden de compra de lo siguiente:
  - Se adjunta cotización única por un valor de \$ 57.120
2. Dicha adquisición, debe ser prorrateada por todas las Escuelas Básicas de la comuna por Subvención Escolar Preferencial.
3. Lo anterior para su conocimiento y Fines.

Le saluda atentamente a Ud.



*[Handwritten signature]*  
FRANCISCO BUSTAMANTE  
COORDINADOR SEP  
VILLA ALEGRE

PRESUPUESTO DE MUEBLES

Cantidad	Mueble	Medidas	Valor
1	Mueble de Impulso	60 x 40 x 20	48000
		NETO.	48000
		IVA	9.120
TOTAL			\$ 57.120

Todos los trabajos son más IVA.

*Marco Castro Silva*

Marco Castro Silva

9546927-2